EXTRACTO

Carlos Vila Molina, Notario Público de Iquique, Patricio Lynch 525, certifico que por escritura hoy, ante mí, Andrés Orlando Navarrete Morales, CNI 17.628.468-4, Av. Violeta Parra 3981, Autoconstrucción, Alto Hospicio, constituyó prenda sin desplazamiento Ley 18.112 para garantizar al Banco del Estado de Chile, RUT 97.030.000-7, San Martin 301, Iquique, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajese el constituyente en el futuro con Banco del Estado de Chile. Prenda recae sobre: Vehículo tipo: Minibús; Marca: Mercedes Benz; Modelo: Sprinter 413CDI 2.2; año 2011; combustible: Diesel; chasis BAC-904663-AE-034330, 611981-70-110848, color blanco ártico; patente e inscripción en RNVM CSWX.54-8. Iquique, 22 noviembre 2010.

Extracto de publicación de prenda Diario Oficial de la República de Chile Miércoles 15 de Diciembre 2010 - Cuerpo III - página 84